



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00497496- -UNC-ME#FD - Briña Cesar Mariano - Tesis Doctoral -
Designación tribunal de tesis

VISTO:

El Expediente EX-2025-00497496- -UNC-ME#FD - Briña Cesar Mariano - Tesis Doctoral: Los contratos preliminares en el Código Civil y Comercial de la República Argentina y su impacto en los negocios inmobiliarios”, por el cual el abogado Cesar Mariano Briña presenta el trabajo de tesis doctoral titulado “**Los contratos preliminares en el Código Civil y Comercial de la República Argentina y su impacto en los negocios inmobiliarios**”.-

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales (Resolución HCS 04/2020).

Que el Prof. Dr. Edgardo García Chiple en su carácter de Director de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, propone como miembros del tribunal a la Profesora Doctora Noemí Nicolau (UNR) y a los Profesores Doctores Camilo Tale (UNC) y Gabriel Benjamín Pio Ventura (UNC). (art. 37 Res. HCS 04/2020);

Que los docentes propuestos reúnen las condiciones establecidas para evaluar este trabajo;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis presentada por el abogado Cesar Mariano Briña titulada “**Los contratos preliminares en el Código Civil y Comercial de la República Argentina y su impacto en los negocios inmobiliarios**”, a la Profesora Doctora

Noemí Nicolau y a los Profesores Doctores Camilo Tale y Gabriel Benjamín Pio Ventura.

Art. 2º: Registrar, dar copia y pasar a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.